

## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA

**POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE: “ADECENTAMIENTO DE LA PARROQUIA.” SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AMAZONAS Y SRTA. TANIA ZHUNIO GARCHIPULLA.**

EN LA PARROQUIA DE AMAZONAS, CANTÓN GUALAQUIZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y TRES, INTERVIENEN POR UNA PARTE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AMAZONAS, REPRESENTADO POR EL SR. MANUEL PILLACELA EN CALIDAD DE PRESIDENTE Y EL ING. PABLO BUELE NUGRA COMO ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE TRABAJO; Y, POR OTRA PARTE, LA SRTA. TANIA ZHUNIO GARCHIPULLA., EN CALIDAD DE CONTRATISTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMAZONAS, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS.

### PRIMERA. \_ ANTECEDENTES.

EN LA PARROQUIA DE AMAZONAS, A LOS 06 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y TRES, SE SUSCRIBE LA ORDEN DE COMPRA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AMAZONAS LEGALMENTE REPRESENTADO POR EL SR. MANUEL PILLACELA EN CALIDAD DE PRESIDENTE Y POR OTRA PARTE LA SRTA. TANIA ZHUNIO GARCHIPULLA, EN CALIDAD DE CONTRATISTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL, MEDIANTE EL CUAL EL ÚLTIMO DE LOS COMPARECIENTES SE COMPROMETE CON EL GOBIERNO PARROQUIAL, A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE: “ADECENTAMIENTO DE LA PARROQUIA.”

EL VALOR REFERENCIAL DE LA OBRA DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA ASCIENDE A LA CANTIDAD DE: SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 09/100 DÓLARES (\$6,687.09) INCLUIDO IVA DE ACUERDO A LA LEY, VALOR QUE SE CANCELA CONTRA PRESENTACIÓN DE LA PLANILLA ÚNICA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, LA QUE SERÁ DEBIDAMENTE APROBADA POR FISCALIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DEL ORDEN DE COMPRA. EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE ORDEN DE COMPRA, DEBIDAMENTE EJECUTADOS Y A SATISFACCIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE BOMBOIZA, FUE FIJADO EN 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA QUE FUE EL **06 DE OCTUBRE DE 2023**.

1.01. LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA ESTÁ A CARGO DEL ING. PABLO BUELE, TÉCNICO JUNTAS PARROQUIALES-MUNICIPIO, Y LA FISCALIZACIÓN ESTÁ A CARGO DE LA ING. LEIDA PEÑARRETA, TÉCNICA JUNTAS PARROQUIALES-MUNICIPIO.

1.02. EL ADMINISTRADOR, LUEGO DE TOMAR A CONSIDERACIÓN EL OFICIO FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE OBRA FECHA **14 DE NOVIEMBRE DEL 2023**, CONFORMA LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA.

### SEGUNDA. - RECEPCIÓN:

PARA ESTE PROPÓSITO LA COMISIÓN REvisa ESTE ORDEN DE COMPRA, LOS PLANOS, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LAS PLANILLAS DE PAGO Y MÁS DOCUMENTOS Y REALIZA LA INSPECCIÓN A LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN BASE A LO CUAL SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

2.01. EL CONTRATISTA HA REALIZADO TODOS Y CADA UNO DE LOS RUBROS QUE CONSTAN EN LA ORDEN DE COMPRA, Y LAS PLANILLAS QUE SE HAN ELABORADO PARA EL EFECTO Y DE ACUERDO A LOS ANEXOS RESPECTIVOS CON SUJECIÓN A LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES E INSTRUCCIONES PROPORCIONADOS POR EL GOBIERNO PARROQUIAL, POR LO CUAL, LOS TRABAJOS SE LOS CONSIDERA SATISFACTORIOS.

2.02 EL MONTO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA HASTA LA PLANILLA ÚNICA DE EJECUCIÓN DE OBRA:  
CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA CON 42/100 (\$5,970.42).

EL PAGO SE REALIZÓ DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

LOS DATOS TOMADOS DE LOS ARCHIVOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDEN A LOS VALORES PLANILLADOS.

PLANILLA N°	MONTO TOTAL	IVA	TOTAL + IVA	DESCUENTOS				LÍQUIDO A PAGAR
		12%		DEL IVA	ANTICIPO 50%	RENTA 1.75%	MULTAS/	
				100%				
<b>PLANILLAS OBRA CIVIL</b>								
PLANILLA UNICA	5,970.42	716.45	6,686.87	716.45		104.48		5,865.94
<i>SUBTOTAL (A)</i>	5,970.42	716.45	6,686.87	716.45	0.00	104.48		5,865.94
<b>TOTALES</b>	<b>5,970.42</b>	<b>716.45</b>	<b>6,686.87</b>	<b>716.45</b>	<b>0.00</b>	<b>104.48</b>		<b>5,865.94</b>

#### 2.03 LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

SEGÚN LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DEL GAD PARROQUIAL DE AMAZONAS, LA LIQUIDACIÓN DE PLAZOS ES LA SIGUIENTE:

FECHA DE ORDEN DE COMPRA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2023.  
FECHA DE INICIO DE OBRA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2023.  
PLAZO CONTRACTUAL: 15 DÍAS CALENDARIO.  
VENCIMIENTO PLAZO CONTRACTUAL: 21 DE NOVIEMBRE DE 2023.  
DÍAS DE AMPLIACIÓN PLAZO: (0) DÍAS CALENDARIO  
FECHA TERMINACIÓN OBRA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.  
FECHA SOLICITUD RECEPCIÓN: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

2.04 OBSERVACIONES: NO EXISTE NINGUNA OBSERVACIÓN.

2.05 EN BASE A LOS PUNTOS ANTERIORMENTE CITADOS, LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN CONVIENEN EN DAR POR RECIBIDOS LOS TRABAJOS REALIZADOS DE MANERA **DEFINITIVA**. POR CONSTANCIA DE LO AQUÍ ACTUADO SE FIRMA ELECTRÓNICAMENTE EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023.



Departamento de  
Cooperación y  
Comunicación

CONVENIO JUNTAS PARROQUIALES

SR. MANUEL PILLABELA  
PRESIDENTE DEL GADP  
DE AMAZONAS

SRTA. TANIA ZHUNIO CARCHIPULLA.  
**CONTRATISTA**

ING. PABLO ANDRÉS BUELE N.  
**ADMINISTRADOR**